1/10/26, 8:21
Alcaldía Local de Bosa
R No. 2026-571-016022-2
2026-10-01 08:21 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: YEIMMY ALEJANDRA CALLEJAS
20265710160222

Septiembre 30 del 2026 – Bogotá D.C.

Señores:
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

Asunto: Solicitud de suspensión del Contrato de Prestación de Servicios No. 303-2026

Yo, Yeimmy Alejandra Callejas Mojica, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.012.423.219 de Bogotá, en calidad de contratista de la Alcaldía Local de Bosa, me permito solicitar formalmente la suspensión temporal del Contrato de prestación de Servicios No. 303-2026.
Por lo anterior, solicito que la suspensión del contrato se efectué por el termino comprendido entre el 2/10/2026 y para un total de 10 días calendarios o hasta que desaparezcan las circunstancias que dieron origen a la misma.

Durante el periodo de suspensión se entenderán interrumpidas las obligaciones contractuales y los términos de ejecución del contrato, de conformidad con las disposiciones aplicables y previa aprobación de la entidad.
Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Alejandra Callejas

YEIMMY ALEJANDRA CALLEJAS MOJICA
C.C. No. 1.012.423.219
Contratista